

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI
LISTA DE ESTADO

ESTADO Nro. 96 (REGISTRA 05)

FECHA: 29-09-2020

Página

1

Rad de Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuaderno
2012-420	INTERDICCION JUDICIAL	TARGELIA CORTES	LUZ MARINA CASTILLO	Se declara terminada guarda ejercida por la señora Tarjelia Cortes (proceso de 03)	28 de septiembre de 2020		1
2019-106	DESACATO	MARTHA LUCIA COBO	COLPENSIONES	Se abstiene de iniciar tramite desacato (proceso de 04)	28 de septiembre de 2020		1
2019-233	INTERDICCION JUDICIAL		LILIANA RUIZ GIRALDO	Traslado 10 dias informe de valoracion (proceso de 03)	28 de septiembre de 2020		1
2019-292	IMPUGNACION PATERNIDAD	MICHEL CARVAJAL DOMINGUEZ	BERNARDO CARVAJAL PATILLO	Requiere al Instituto Nacional de Medicina Legal (proceso de 03)	28 de septiembre de 2020		1
2020-139	DIVORCIO	NELLY FERNANDA SANCHEZ	FRANCISCO MENESES MUÑOZ	Inadmite demanda (<u>proceso de 04</u>)	28 de septiembre de 2020		1
2020-141	DIVORCIO	FABER ALEJANRO GALLEGO	MARIA JULIANA VILLAMIL PINILLOS	Inadmite demanda (proceso de 04)	28 de septiembre de 2020		1
2017-561	DESIGNACION DE GUARDADOR	SANDRA MILENA PALACIOS	GRACIELA CARDENAS SARRIA	Aprueba inventarios y avalúos (proceso de 07)	28 de septiembre de 2020		1
2020-089	DIVORCIO	VICENTE NESTOR PELAEZ	NORA BELSA JIMENEZ	Se notifica por conducta concluyente a la demandada (proceso de 01)	28 de septiembre de 2020		1

2018-206	PRIVACION PATRIA POTESTAD	ALBA LUCY ORTIZ	LEONARDO BAEZA QUEVEDO	Se agrega informe y se ordena pago de 2 títulos (proceso de 07)	28 de septiembre de 2020		1
2020-077	UMH	ADRIANA OSPINA AREVALO	GERARDO MERCHAN PERDOMO	Se prorroga termino 20 días para que actora allegue caucion. (proceso de 01)	28 de septiembre de 2020		1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones,
En la fecha 29-09-2020 y a la hora de las 07:00 A. M., se fija el presente ESTADO por el término legal de un día, se desfija en la misma
A las 04:00 P. M.

NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA
Secretaria.